

Rawson (Chubut), 06 de octubre de 2014

**Dictamen N° 288/14 CF**

**Ref.: Expte. 34183/14 T.C. – A.V.P. – Lic.. Pública N°  
23-AVP-14 adquisición cubiertas varias**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente y analizados que fueran los antecedentes obrantes en el mismo se verifica:

Que mediante Resolución N° 2814/2014 – fs. 20- se aprueban los pliegos de bases y condiciones y se establece un presupuesto oficial de \$ 2.260.264,00- para el llamado a licitación pública en cuestión.

Que a fs. 320 el Organismo presenta planilla de afectación preventiva del gasto que demande la presente contratación.

Que a fs. 318 obra providencia N° 363-L. y C. – Sum. con informe de la Comisión Permanente de Adjudicaciones la que aconseja adjudicar según detalle que consta en la misma.

No teniendo otras observaciones que formular.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas